

ACTA N° 05 /2025

En la ciudad de Rawson, Capital de la Provincia del Chubut a los 22 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las 11,00 horas se reúne el Tribunal Electoral Provincial, con modalidad virtual a través de la plataforma Webex Meeting la que es grabada para su certificación. La presente reunión se lleva a cabo bajo la presidencia a cargo del Dr. Javier Raidan con la asistencia de los vocales, Dr. Jorge Luis Miquelarena, Dra. Amorina Testino y el Diputado Provincial Luis Juncos, Vicepresidente Primero de la Honorable Legislatura Provincial. Con la presencia del Secretario Electoral Permanente, Dr. Alejandro Tullio.

El señor Presidente hace constar que la audiencia se celebra en el marco de las tareas llevadas adelante por la Secretaría Electoral Permanente, de acuerdo al procedimiento establecido en los arts. 8, 10, 17, 18 y concordantes de la Ley XII N° 23, específicamente en este caso, correspondiendo al trámite de nueve expedientes de distintas agrupaciones, que fueran acompañados oportunamente por la Secretaría Permanente, relacionados con la reserva de nombre, color, logo o emblema y la personería provisoria de unos de ellos.

Cede la palabra al señor Secretario quien informa sobre la correcta presentación de las distintas agrupaciones, solicitando reserva de nombre y una de ellas personería provisoria. Hace saber que se han efectuado las publicaciones pertinentes y han vencido los plazos para presentar oposición al respecto y en ausencia de observaciones técnicas por parte de la Secretaría, procede a detallar la situación de cada trámite en particular de los siguientes expedientes:

1º) Expediente N° 1664/2024 Partido Provincial “PARTICIPO POR CHUBUT”, solicitud de nombre, informa sobre cumplimiento de requisitos.

Acto seguido el Señor Presidente, pone a consideración de los miembros, se vota, **SE APRUEBA**.

2º) Expediente N° 1667/2025 Partido Provincial “INTEGRAR”, solicitud de nombre, informa sobre cumplimiento de requisitos.

Acto seguido el Señor Presidente, pone a consideración de los miembros, se vota, **SE APRUEBA**.

3º) Expediente N° 1668/2025 Partido Municipal de Sarmiento “IDEALIZAR”, solicitud de nombre, informa sobre cumplimiento de requisitos.

Acto seguido el Señor Presidente, pone a consideración de los miembros, se vota, **SE APRUEBA**.

4º) Expediente N° 01/2025 Partido Municipal “RAWSON NOS UNE”, solicitud de nombre, informa sobre cumplimiento de requisitos.

Acto seguido el Señor Presidente, pone a consideración de los miembros, se vota, **SE APRUEBA**.

5º) Expediente N° 02/2025 Partido Municipal de Comodoro Rivadavia “NUEVAS IDEAS”, solicitud de nombre, informa sobre cumplimiento de requisitos.

Acto seguido el Señor Presidente, pone a consideración de los miembros, se vota, **SE APRUEBA.**

6º) Expediente N° 03/2025 Partido Municipal de Comodoro Rivadavia UPC “UNIÓN POR COMODORO”, solicitud de nombre y de sigla, informa sobre cumplimiento de requisitos.

Acto seguido el Señor Presidente, pone a consideración de los miembros, se vota, **SE APRUEBA.**

7º) Expediente N° 04/2025 Partido Municipal de Puerto Madryn “POR UN CAMBIO”, solicitud de nombre, informa sobre cumplimiento de requisitos.

Acto seguido el Señor Presidente, pone a consideración de los miembros, se vota, **SE APRUEBA.**

8º) Expediente 05/2025 Partido Municipal LPR “LAGO PUELO RENACE”, solicitud de nombre y de sigla, informa sobre cumplimiento de requisitos.

Acto seguido el Señor Presidente, pone a consideración de los miembros, se vota, **SE APRUEBA.**

9º) Expediente N° 1583/2023 Partido Provincial “SOMOS VIDA”, informa el Secretario que se analizó la documentación presentada con la nueva legislación, se acreditaron los avales correspondientes y que dicha agrupación se encuentra en condiciones de serle otorgada la personería provisoria.

Acto seguido el Señor Presidente, pone a consideración de los miembros, se vota, **SE APRUEBA.**

Procede el Señor Secretario a informar sobre el seguimiento del trámite de los expedientes de los partidos a los que se les aprobaron los atributos, haciendo saber que los mismos serán notificados para el cumplimiento de las afiliaciones y así posteriormente proceder al reconocimiento definitivo.

No habiendo más temas que tratar, se dio por finalizado el acto a las 11,20 horas, procediéndose a la firma digital de la presente.